

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS
OFERTAS TÉCNICAS – ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°01-2024-MDSPPP/CS

**ADQUISICION DE INSUMOS PARA PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO – PROVINCIA DE SANDIA – DEPARTAMENTO DE
PUNO**

En, la ciudad de San pedro de Putina Punco, a 01 días del mes de Abril del año 2024, a las 14:00 horas, en las instalaciones de la Unidad de Logística, se reunieron los miembros del comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°01-2024-MDSPPP/CS**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICION DE INSUMOS PARA PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO – PROVINCIA DE SANDIA - DEPARTAMENTO DE PUNO**", a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas:

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE	RAMON EDWIN AZA YANA	Titular	X	Dependencia	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
PRIMER MIEMBRO	GLADYS CARMEN ENRIQUEZ BLANCO	Titular	X	Dependencia	PROGRAMA VASO DE LECHE - PVL
		Suplente			
SEGUNDO MIEMBRO	WILBER CHAMBI VILCA	Titular	X	Dependencia	GERENCIA MUNICIPAL
		Suplente			

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro	Estado
1	20608917561	CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	19/03/2024 11:53:09 AM	Válido
2	20609577691	ESPIGA ANDINA S.A.C.	20/03/2024 12:18:47 PM	Válido

3. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentan su oferta a través del SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDSPPP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE INSUMOS PARA PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO ¿ PROVINCIA DE SANDIA ¿ DEPARTAMENTO DE PUNO.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE INSUMOS PARA PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO PROVINCIA DE SANDIA DEPARTAMENTO DE PUNO.			
20608917561	CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	26/03/2024	21:51:54	Electronico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria:

Nro.	RUC	POSTORES	ESTADO DE LA OFERTA
1	20608917561	CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	ADMITIDO

EVALUACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, de las ofertas admitidas se procede con la evaluación:

5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS – FACTOR PRECIO – VALORES NUTRICIONALES – PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE SU OFERTA	VALORES NUTRICIONALES	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	PUNTAJE	BONIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	80 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS	95 PUNTOS	5 PUNTOS	100 PUNTOS

a. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	100	1º

6. CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Visto el resultado de la evaluación de la oferta se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación de conformidad a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N°344-2018-EF y sus modificatorias, obteniendo el siguiente resultado.

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Nro.	RUC	POSTORES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE CALIFICACIÓN
1	20608917561	CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	NO CUMPLE	DESCALIFICADO (1)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(1) CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.

De la verificación de la Experiencia del Postor en la Especialidad, se ha verificado que el postor MODIFICÓ los alcances del anexo N°8 que contiene las bases integradas, toda vez que, en dichas bases **NO contiene la columna (%) siendo dicha columna la que NO se encuentra prevista en las bases estándar, además este eliminó las columnas (FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO, EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:, MONEDA, TIPO DE CAMBIO VENTA, MONTO FACTURADO ACUMULADO)**, asimismo, modificó partes de los alcances. Para mayor comprensión se procede a ilustrar:

CARMEN E.I.R.L.

**ANEXO N° 8
EXPERIENCIA DEL POSTOR**

Señores
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDSPPP/CS-1
Presente.- Presente.-
Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA en la especialidad:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO	FECHA	MONTO S/	%	SUB TOTAL S/
1	MD Pocollay	Leche Evaporada de 410 grs.	0004-2023-SGA/GAF/M DP-T	05/06/2023	100,608.00	100 %	100,608.00
TOTAL							100,608.00

ANEXO N°8 DE LAS BASES INTEGRADAS

ANEXO N° 8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señoras
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°01-2024-MDSPPP/CS – PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP ²⁵	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO ²⁷	EXPERIENCIA PROVENIENTE ²⁸ DE:	MONEDA	IMPORTE ²⁹	TIPO DE CAMBIO VENTA ³⁰	MONTO FACTURADO ACUMULADO ³¹
1										
2										
3										
4										

Al respecto, el Tribunal de Contrataciones del Estado, señaló:

Resolución N° 1064-2020-TCE-S1

45. (...) Al respecto, debe señalarse que en **presente caso estamos frente a un documento presentado y denominado Anexo N° 8, pero que resulta distinto al exigido en las bases integradas, por lo que estamos en un supuesto de no presentación de documentación prevista en éstas.**

Con relación a ello, el artículo 60 del Reglamento sólo ha previsto la subsanación de documentación no presentada, cuando se trate documentos emitidos por Entidad Pública o privada ejerciendo función pública, tal como se aprecia en el literal h) del inciso 60.2) del mencionado artículo.

En ese sentido, considerando que el Anexo N° 8 es elaborado por el propio postor, no cumple con los requisitos para la subsanación; por lo tanto, corresponde confirmar la decisión del Comité de Selección de no admitir la oferta del Impugnante, careciendo de objeto avocarse al análisis del otro cuestionamiento formulado contra su oferta, toda vez que la condición de no admitida de su oferta no variará.

Por los argumentos antes indicados, y estando a lo indicado por el TCE, el postor **CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.** es **DESCALIFICADO**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección **POR UNANIMIDAD**, dan por aprobado el resultado de admisión. Evaluación y calificación la evaluación de la oferta técnica y oferta económica, de acuerdo con el análisis efectuado.

Por ende, de acuerdo con los resultados de la calificación, el único postor que presentó su oferta es descalificado, por ende, los integrantes del Comité de Selección **POR UNANIMIDAD** proceden a declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°01-2024-MDSPPP/CS, en concordancia con el Art. 65 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



PRESIDENTE TITULAR
RAMON EDWIN AZA YANA



PRIMER MIEMBRO TITULAR
GLADYS CARMEN ENRIQUEZ
BLANCO



SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
WILBER CHAMBI VILCA